FORMATO 13 ACREDITACIÓN MIPYME
SELECCIÓN ABREVIADA DE MENOR CUANTÍA DE INFRAESTRUCTURA SOCIAL

FORMATO 13B – ACREDITACIÓN MIPYME
(Cuando el interesado solicite la limitación de convocatoria a Mipyme) (PERSONAS JURÍDICAS)

[El interesado persona jurídica que solicita limitar la convocatoria del Proceso de Contratación a Mipyme, acreditará la condición de Mipyme con el diligenciamiento de este
Formato y entregará los documentos requeridos en el artículo 2.2.1.2.4.2.4. del Decreto 1082 de 2015. En todo caso, cuando la calidad de Mipyme se acredite con la presentación del RUP vigente y en firme, no será necesario diligenciar este Formato, ni aportar los
mencionados documentos]

Señores
MUNICIPIO DE LA MACARENA
Cra. 4 N.º. 10-21 Barrio Los Cristales La Macarena Meta

REFERENCIA: Proceso de contratación No. **SAMC-SI-009-2026**, en adelante el "proceso de contratación"
Objeto:
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LAS SEDES EDUCATIVAS EN EL MUNICIPIO DE LA MACARENA, META.

Estimados señores:
Los suscritos: **LUIS ALEJANDRO CASTAÑEDA OSORIO,** identificado con cedula de ciudadanía No. 1.120.867.499 en calidad de representante legal y **HERNAN JAVIER PULIDO AMAYA** identificado con CC.N° 1.121.864.921 de Villavicencio y TP.N 301491-T en calidad de contador público, actuando en representación de **MCM ASOCIADOS S.A.S.** identificada con Nit: 900993306-3, declaramos bajo la gravedad del juramento que la empresa se encuentra clasificada como: **MICRO EMPRESA** de acuerdo con los criterios definidos por las normas vigentes.
Para acreditar dicha condición, adjuntamos copia del certificado de existencia y representación legal de la Cámara de Comercio de Villavicencio o por la autoridad competente para expedir dicha certificación.

En constancia, se firma en villavicencio a los 31 días del mes de octubre del 2026

LUIS ALEJANDRO CASTAÑEDA OSORIO
R/L MCM ASOCIADOS S.A.S.
CC. No. 1.120.867.499 de Puerto López

HERNAN JAVIER PULIDO AMAYA
CC.N 1.121.864.921 de Villavicencio
TP.N 301491-T
Contador publico

Señores
MUNICIPIO DE LA MACARENA
Cra. 4 N.º. 10-21 Barrio Los Cristales La Macarena Meta

REFERENCIA: Proceso de contratación No. **SAMC-SI-009-2026**, en adelante el "proceso de contratación"
Objeto:
MEJORAMIENTO Y MANTENIMIENTO DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA DE LAS SEDES EDUCATIVAS EN EL MUNICIPIO DE LA MACARENA, META.

Respetados señores:

Yo, LUIS ALEJANDRO CASTAÑEDA OSORIO, identificado con cedula de ciudadanía No. 1.120.867.499 , en mi condición de representante legal de MCM ASOCIADOS S.A.S. identificada con Nit: 900993306-3 debidamente inscrita en la Cámara de Comercio de Villavicencio, me permitió manifestar mi participación al proceso de contratación de la referencia.

De conformidad con el artículo 2.2.1.2.4.2.2. del decreto 1082 de 2015 solicitamos que el proceso sea limitado a exclusivamente a **MIPYMES TERRITORIALES DEL DEPARTAMENTO DEL META.**

En constancia, se firma en Villavicencio, a los 31 días del mes de octubre del 2026.



LUIS ALEJANDRO CASTAÑEDA OSORIO
R/L MCM ASOCIADOS S.A.S.
CC. No. 1.120.867.499 de Puerto López

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.120.867.499**

CASTAÑEDA OSORIO

APELLIDOS

LUIS ALEJANDRO

NOMBRES

Luis Alejandro Castañeda

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **23-MAY-1990**

PUERTO LOPEZ
(META)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.82 ESTATURA

O+ G.S. RH

M SEXO

17-JUN-2008 PUERTO LOPEZ
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-5204500-00108164-M-1120867499-20081022 **00047**06241A 2 28444318

REPUBLICA DE COLOMBIA
IDENTIFICACION PERSONAL
CEDULA DE CIUDADANIA

NUMERO **1.121.864.921**

PULIDO AMAYA

APELLIDOS

HERNAN JAVIER

NOMBRES

Hernan Javier Pulido

FIRMA





INDICE DERECHO

FECHA DE NACIMIENTO **10-MAY-1990**

VILLAVICENCIO
(META)
LUGAR DE NACIMIENTO

1.70	**O+**	**M**
ESTATURA	G.S. RH	SEXO

16-JUN-2008 VILLAVICENCIO
FECHA Y LUGAR DE EXPEDICION

REGISTRADOR NACIONAL
CARLOS ARIEL SÁNCHEZ TORRES

P-5200100-00098061-M-1121864921-20081016 **0004**71954A 1 24838541

.

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

301491-T



HERNAN JAVIER
PULIDO AMAYA
C.C. 1121864921
RES. INSCRIPCION 3786 DEL 21/09/2022
CORPORACION UNIFICADA NACIONAL DE EDUCACION SUPERIOR CUN

JOSE ORLANDO RAMIREZ ZULUAGA
DIRECTOR GENERAL

350082 349083

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL | JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

Esta tarjeta es el único documento que lo acredita como Contador Público o Entidad Prestadora de Servicios Contables, según corresponda, de acuerdo con lo establecido en la Ley 43 de 1990 y el Decreto 1510 de 1998. Es personal e intransferible.

Agradecemos a quien encuentre esta tarjeta comunicarse al PBX: (60)(1) 644 4450 o devolverla a la UAE – Junta Central de Contadores a la Carrera 16 No. 97- 46 Of.301 en Bogotá D.C.

FIRMA

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL **JUNTA CENTRAL DE CONTADORES**

Certificado No:

5 3 4 7 F E 3 9 7 6 F B F 4 F D

LA REPUBLICA DE COLOMBIA

MINISTERIO DE COMERCIO, INDUSTRIA Y TURISMO

UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL

JUNTA CENTRAL DE CONTADORES

CERTIFICA A:
QUIEN INTERESE

Que el contador público **HERNAN JAVIER PULIDO AMAYA** identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 1121864921 de VILLAVICENCIO (META) Y Tarjeta Profesional No 301491-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores y desde la fecha de Inscripción.

NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS * * *

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

2. Concepto 0 2 Actualización

4. Número de formulario 141237278946

(415)7707212489984(8020) 000014123727894 6

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 9 9 3 3 0 6	3	Impuestos y Aduanas de Villavicencio 2 2	

IDENTIFICACIÓN

24. Tipo de contribuyente	25. Tipo de documento	26. Número de Identificación	
Persona jurídica 1			

Lugar de expedición	28. País	29. Departamento	30. Ciudad/Municipio

31. Primer apellido	32. Segundo apellido	33. Primer nombre	34. Otros nombres

35. Razón social
MCM ASOCIADOS S.A.S.

36. Nombre comercial	37. Sigla

UBICACIÓN

38. País	39. Departamento	40. Ciudad/Municipio
COLOMBIA 1 6 9	Meta 5 0	Cubarral 2 2 3

41. Dirección principal
CL 10 6 57 BRR SANTA LUCIA

42. Correo electrónico mcmasociadosas@gmail.com

43. Código postal	44. Teléfono 1	45. Teléfono 2
	3 2 1 4 8 4 3 1 7 7	

CLASIFICACIÓN

Actividad económica				Ocupación	
Actividad principal		**Actividad secundaria**		**Otras actividades**			
46. Código	47. Fecha inicio actividad	48. Código	49. Fecha inicio actividad	50. Código	1	2	51. Código	52. Número establecimientos
7 1 1 2	2 0 1 6 0 5 1 6	4 6 6 3	2 0 1 6 0 6 1 6		4 1 1 1	4 6 4 3		

Responsabilidades, Calidades y Atributos

	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20	21	22	23	24	25	26
53. Código	7	1 4	4 2	4 7	4 8	5 2	5 5																			

07- Retención en la fuente a título de rent
14- Informante de exogena
42- Obligado a llevar contabilidad
47 - Régimen Simple de Tributación - SIM
48 - Impuesto sobre las ventas - IVA
52 - Facturador electrónico
55 - Informante de Beneficiarios Finales

Usuarios aduaneros										
	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
54. Código										
	11	12	13	14	15	16	17	18	19	20

Exportadores					
55. Forma	56. Tipo	Servicio	1	2	3
		57. Modo			
		58. CPC			

IMPORTANTE: Sin perjuicio de las actualizaciones a que haya lugar, la inscripción en el Registro Único Tributario -RUT-, tendrá vigencia indefinida y en consecuencia no se exigirá su renovación

Para uso exclusivo de la DIAN

59. Anexos SI [ ] NO [X] 60. No. de Folios: 0

La información suministrada a través del formulario oficial de inscripción, actualización, suspensión y cancelación del Registro Único Tributario (RUT), deberá ser exacta y veraz; en caso de constatar inexactitud en alguno de los datos suministrados se adelantarán los procedimientos administrativos sancionatorios o de suspensión, según el caso, Parágrafo del artículo 1.6.1.2.6 del Decreto 1625 del 2016. De igual manera al formalizar el trámite el usuario fue informado y acepta la política de tratamiento de datos ley 1581 de 2012.

Firma del solicitante:

Sin perjuicio de las verificaciones que la DIAN realice.

Firma autorizada:

984. Nombre PULIDO AMAYA HERNAN JAVIER

985. Cargo Representante legal Certificado

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141237278946

(415)7707212489984(8020) **000014123727894 6**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 9 9 3 3 0 6	3	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2	

Características y formas de las organizaciones

62. Naturaleza	2	63. Formas asociativas	1 2	64. Entidades o institutos de derecho público de orden nacional, departamental, municipal y descentralizados	
65. Fondos		66. Cooperativas		67. Sociedades y organismos extranjeros	
68. Sin personería jurídica		69. Otras organizaciones no clasificadas		70. Beneficio	1

Constitución, Registro y Última Reforma

Documento	1. Constitución	2. Reforma
71. Clase	0 4	0 2
72. Número	1	2
73. Fecha	2 0 1 6 0 7 1 1	2 0 1 7 1 1 1 0
74. Número de notaría		
75. Entidad de registro	0 3	0 3
76. Fecha de registro	2 0 1 6 0 7 2 5	2 0 1 7 1 1 2 1
77. No. Matrícula mercantil	2 9 9 4 3 8	6 6 7 7 1
78. Departamento	5 0	5 0
79. Ciudad/Municipio	4 0	4 0
Vigencia		
80. Desde	2 0 1 6 0 7 1 1	
81. Hasta	9 9 9 9 1 2 3 1	

Composición del Capital

82. Nacional	1 0 0 %
83. Nacional público	0 . 0 %
84. Nacional privado	1 0 0 . 0 %
85. Extranjero	0 %
86. Extranjero público	0 . 0 %
87. Extranjero privado	0 . 0 %

Entidad de vigilancia y control

88. Entidad de vigilancia y control: Superintendencia de Sociedades — 5

Estado y Beneficio

Item	89. Estado actual	90. Fecha cambio de estado	91. Número de Identificación Tributaria (NIT)	92. DV
1	8 1	2 0 1 8 0 2 1 9		-
2	1 0 1	2 0 2 1 0 1 2 1		-
3		Año Mes Día		-
4		Año Mes Día		-
5		Año Mes Día		-

Vinculación económica

93. Vinculación económica	94. Nombre del grupo económico y/o empresarial	95. Número de Identificación Tributaria (NIT) de la Matriz o Controlante	96. DV.

97. Nombre o razón social de la matriz o controlante

170. Número de identificación tributaria otorgado en el exterior	171. País	172. Número de identificación tributaria sociedad o natural del exterior con EP	

173. Nombre o razón social de la sociedad o natural del exterior con EP

COPIA CERTIFICADO DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Representación

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario 141237278946

(415)7707212489984(8020) **000014123727894 6**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional	14. Buzón electrónico
9 0 0 9 9 3 3 0 6	3	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2

Representación

1

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL PRIN 1 8	2 0 2 6 0 2 1 0		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadaní 1 3	1 1 2 0 8 6 7 4 9 9		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
CASTAÑEDA	OSORIO	LUIS	ALEJANDRO
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

2

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
REPRS LEGAL SUPL 1 9	2 0 2 6 0 2 1 0		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
Cédula de Ciudadan 1 3	1 1 2 1 8 6 4 9 2 1		
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
PULIDO	AMAYA	HERNAN	JAVIER
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

3

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

4

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

5

98. Representación	99. Fecha inicio ejercicio representación		
100. Tipo de documento	101. Número de identificación	102. DV	103. Número de tarjeta profesional
104. Primer apellido	105. Segundo apellido	106. Primer nombre	107. Otros nombres
108. Número de Identificación Tributaria (NIT)	109. DV	110. Razón social representante legal	

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

DIAN

Formulario del Registro Único Tributario
Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

001

Espacio reservado para la DIAN

4. Número de formulario: 141237278946

(415)7707212489984(8020) **000014123727894 6**

5. Número de Identificación Tributaria (NIT)	6. DV	12. Dirección seccional		14. Buzón electrónico
9 0 0 9 9 3 3 0 6	3	Impuestos y Aduanas de Villavicencio	2 2	

Socios y/o Miembros de Juntas Directivas, Consorcios, Uniones Temporales

1

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad
Cédula de Ciudada 1 3	1 1 2 1 8 6 4 9 2 1		COLOMBIA 1 6 9

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres
PULIDO	AMAYA	HERNAN	JAVIER

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro
		2 0 1 6 0 1 1 5	

2

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

3

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

4

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

5

111. Tipo de documento	112. Número de identificación	113. DV	114. Nacionalidad

115. Primer apellido	116. Segundo apellido	117. Primer nombre	118. Otros nombres

119. Razón social

120. Valor capital del socio	121. % Participación	122. Fecha de ingreso	123. Fecha de retiro

COPIA CERTIFICADO
DOCUMENTO SIN COSTO

CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO

CERTIFICADO DE EXISTENCIA Y REPRESENTACIÓN LEGAL

Fecha expedición: 19/10/2026 - 08:25:22
Recibo No. S002524141, Valor 12100

CÓDIGO DE VERIFICACIÓN HfV7RyUvzf

Verifique el contenido y confiabilidad de este certificado, ingresando a https://siifront.confecamaras.co/cv/40 y digite el respectivo código, para que visualice la imagen generada al momento de su expedición. La verificación se puede realizar de manera ilimitada, durante 60 días calendario contados a partir de la fecha de su expedición.

EL PRIMER JUEVES HÁBIL DE DICIEMBRE DE ESTE AÑO SE ELEGIRA JUNTA DIRECTIVA DE LA CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO. LA INSCRIPCION DE LISTAS DE CANDIDATOS DEBE HACERSE DURANTE LA SEGUNDA QUINCENA DEL MES DE OCTUBRE, ESTO ES, DESDE EL 16 DE OCTUBRE Y HASTA EL 3 DE NOVIEMBRE DE 2026 - OFICIO 2026-01-132881 DEL 25 DE MARZO DE 2026 SUPERINTENDENCIA DE SOCIEDADES. PARA INFORMACIÓN DETALLADA PODRÁ COMUNICARSE AL TELÉFONO 313 295 70 04 O DIRIGIRSE A LA SEDE PRINCIPAL AVENIDA 40 No 24 A – 71, O A TRAVÉS DE LA PÁGINA WEB WWW.CCV.ORG.CO

****

CON FUNDAMENTO EN LA MATRÍCULA E INSCRIPCIONES EFECTUADAS EN EL REGISTRO MERCANTIL, LA CÁMARA DE COMERCIO CERTIFICA:

NOMBRE, IDENTIFICACIÓN Y DOMICILIO

Razón Social : MCM ASOCIADOS S.A.S.
Nit : 900993306-3
Domicilio: Cubarral, Meta

MATRÍCULA

Matrícula No: 299438
Fecha de matrícula: 25 de julio de 2016
Ultimo año renovado: 2026
Fecha de renovación: 02 de febrero de 2026
Grupo NIIF : GRUPO III - MICROEMPRESAS

UBICACIÓN

Dirección del domicilio principal : CALLE 10 N 6-57
Barrio : SANTA LUCIA
Municipio : Cubarral, Meta
Correo electrónico : mcmasociadosas@gmail.com
Teléfono comercial 1 : 3214843177
Teléfono comercial 2 : 3124419487
Teléfono comercial 3 : No reportó.

Dirección para notificación judicial : CALLE 10 N 6-57
Barrio : SANTA LUCIA
Municipio : Cubarral, Meta
Correo electrónico de notificación : mcmasociadosas@gmail.com
Teléfono para notificación 1 : 3214843177

La persona jurídica **SI** autorizó para recibir notificaciones personales a través del correo electrónico, de conformidad con lo establecido en los artículos 291 del Código General del Proceso y del 67 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

CONSTITUCIÓN

Por documento privado No. 1 del 11 de julio de 2016 de la Asamblea De Accionistas de Restrepo, inscrito en esta Cámara de Comercio el 25 de julio de 2016, con el No. 58707 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada MCM ASOCIADOS S.A.S.

Por documento privado No. 1 del 11 de julio de 2016 de la Asamblea De Accionistas de Restrepo, inscrito en esta Cámara de Comercio el 25 de julio de 2016, con el No. 58707 del Libro IX, se constituyó la persona jurídica de naturaleza comercial denominada MCM ASOCIADOS S.A.S.

REFORMAS ESPECIALES

Por Acta No. 2 del 10 de noviembre de 2017 de la Asamblea General Extraordinaria de Restrepo, inscrito en esta Cámara de Comercio el 21 de noviembre de 2017, con el No. 66771 del Libro IX, se decretó EN ACTA N 02 DEL 10 DE NOVIEMBRE DE 2017 EN ASAMBLEA GENERAL EXTRAORDINARIA, CONSTA REFORMA PARCIAL DE ESTATUTOS (ART 2 OBJETO SOCIAL)

Por Acta No. 002 del 10 de febrero de 2026 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas de Restrepo, inscrito en esta Cámara de Comercio el 23 de febrero de 2026, con el No. 117395 del Libro IX, se decretó REFORMA PARCIAL DE ESTATUTOS ARTICULO 3 DOMICILIO (DE RESTREPO -META PARA CUBARRAL - META).

TÉRMINO DE DURACIÓN

La persona jurídica no se encuentra disuelta y su duración es indefinida.

OBJETO SOCIAL

objeto social. - La sociedad tendrá como objeto principal las actividades de asesoría, consultoría y asistencia especializada en: Finanzas públicas, planeación gestión pública, desarrollo organizacional, gestión integral de programas y proyectos, sistemas de información y tecnología de información, desarrollo social y económico para la gestión pública, desarrollo urbano, agricultura y desarrollo rural, industria, energía, transporte, medio ambiente, ingeniería civil y arquitectura. Además, proveedores de mercancías, materiales y suministros, equipos .De oficina, equipos de cómputo, y proveedores de servicios. En desarrollo de su objeto social podrá realizar: 1) Prestación de servicios en: Asesorías financieras, elaboración de proyectos, estudios financieros, elaboración y presentación de informes de entidades oficiales, 2) asesoría y consultoría en la implementación de políticas y procedimientos de las normas internacionales_ de información financiera niif, 3) brindar servicios de asesoramiento y consultoría en equipos de informática, 4) suministros, desarrollo y diseños de software, 5) brindar servicios de procesamiento de datos, mantenimiento y reparación de maquinaria y equipos de oficina e informática., 6) Suministro de muebles de oficina, maquinaria, equipos de oficina, computadores, papelería, útiles de escritorio, diseños e impresiones de papelería, suministros en general, 7) asesorías jurídicas.,8) Efectuar contratos civiles, comerciales, administrativos, etc. Con entidades públicas o privadas, con personas naturales o jurídicas, con instituciones, organizaciones, fundaciones, etc. Ya sean del orden nacional o internacional, 9) prestación de servicios de asistencia técnica, capacitaciones, charlas, talleres de formación y entrenamiento para empresas públicas y privadas nacionales e internacionales, 10) planeación y gestión pública: Estrategias de desarrollo nacional, formulación de políticas sectoriales, inversión pública y presupuesto, finanzas públicas y deuda, empresas públicas, desarrollo institucional; 11) desarrollo organizacional: Estudios de desarrollo organizacional, asesoría en administración, estudios administrativos, estudios de demanda del recurso humano, transferencia de tecnología y entrenamiento; 12) gestión integral de programas y proyectos: Servicios de gestión, gerencia de proyectos, asistencia técnica y asesoría en servicios, seguimiento y evaluación de proyectos, asesoría en financiación de proyectos, manejo de riesgos, interventorías; 13) sistemas de información: Contabilidad?auditorias, sistemas de información y procesos de cómputo, tecnología de computadores, asesoría en tecnología de la información, manejo de sistemas de información, estudios estratégicos de automatización, formulación de propuestas para hardware/software, diseño y aplicación de sistemas de computación, micro computación y automatización de oficinas; 14) desarrollo social y económico para la gestión pública: Gestión educativa, planeación- De proyectos micro educativos, capacitación de maestros, ayudas educativas, infraestructura física educativa, 15) ejecución de las actividades de los programas de salud pública, planeación y organización de sistemas de salud, infraestructura en salud, servicios en salud domiciliarios, desarrollo del recurso humano en salud, monitoreo, evaluación, investigación en salud; 16) desarrollo urbano: Planeamiento en desarrollo urbano, planeación, diseños de ingeniería y aplicaciones en proyectos de vivienda, servicios urbanos, empleo urbano, finanzas urbanas, administración urbana, transporte urbano, diseño arquitectónico; 17) agricultura y desarrollo rural: Estudios macroeconómicos, aprovechamiento y uso de la tierra, aprovechamiento y uso de los recursos hídricos, infraestructura física, infraestructura social, forestal; 18) industria: Economía industrial, productos industriales, normas de comercio y mercadeo, turismo, construcción, 19) energía: Gestión energética, energía

eléctrica, gasolina, gas, energía renovable y otros; 20) transporte: Infraestructura para transporte vial; ambiental: Planeación y legislación ambiental, medidas de protección ambiental, especialidades en protección ambiental; 21) suministro de agua .Y saneamiento: Suministro de agua, saneamiento, desechos de sólidos, administración de los servicio de suministro de aguas, 22) servicios básicos de ingeniería: 23) Asesoría legal; 24) asesoría financiera; 25) auditoria y revisoría fiscal; 26,) capacitar en cualquiera de las áreas administrativas; 27) proveedores: Artículos para el deporte y recreación, sistemas de información y tecnología de información, armas y municiones, sus partes y accesorios, mercancías y productos diversos; 28) servicios: Servicio de publicidad, servicios de mercadeo, servicios de gestión social, servicios de organización y operación logística de eventos corporativos, servicios de reforestación, servicios de recreación y _deportivos, servicios de mantenimiento. 29) En general, celebrar toda clase de actos, operaciones o contratos que tengan relación directa con las actividades que conforman el objeto social o cuya finalidad sea ejercer los derechos o cumplir las obligaciones legal o convencionalmente derivadas de la existencia de la sociedad; 30) ejercer todos, los actos tendientes a la protección de los bienes, negocios y personal a su servicio; 31) realizar todas las acciones judiciales y extrajudiciales que garanticen, protejan, defiendan la ejecución del objeto sociai,,32) participar como asociado en todo tipo de sociedades civiles y comerciales, nacionales o extranjeras. La sociedad no podrá garantizar con sus propios bienes o con su firma obligaciones distintas a las de sus propios intereses, a menos que la asamblea general lo autorice en cada caso y en forma expresa.

CAPITAL

* CAPITAL AUTORIZADO *	
Valor	$ 50.000.000,00
No. Acciones	50.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000,00
* CAPITAL SUSCRITO *	
Valor	$ 10.000.000,00
No. Acciones	10.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000,00
* CAPITAL PAGADO *	
Valor	$ 10.000.000,00
No. Acciones	10.000,00
Valor Nominal Acciones	$ 1.000,00

FACULTADES Y LIMITACIONES DEL REPRESENTANTE LEGAL

Representacion legal: La sociedad tendrá un representante legal que será persona natural o jurídica a quién le corresponde promocionar los negocios de la compañía, con un suplente que reemplazará al principal, en sus faltas accidentales, temporales o absolutas. *** Tanto el representante legal como el suplente, serán elegidos por la asamblea general de accionistas para períodos 'de un (1) año, sin perjuicio de que la misma pueda removerlos libremente en cualquier tiempo. *** En caso de que la representación sea ejercida por el suplente del representante legal de la sociedad, todo acto o contrato de cuantía superior a quinientos (500) salarios mínimos legales mensuales vigentes, deberá ser previamente aprobado por la asamblea de accionistas. Los negocios que excedan de este valor y que no fueren aprobados o ratificados por la asamblea sólo obligará a la sociedad hasta la concurrencia del beneficio que esta haya reportado de ellos. *** El representante legal ejercerá todas las funciones propias de la naturaleza de su cargo, y en especial, las siguientes: 1. Representar a la sociedad ante los accionistas, ante terceros y ante toda clase de autoridades del orden administrativo y jurisdiccional. 2. Ejecutar todos los actos u operaciones correspondientes al objeto social, de conformidad con lo previsto en las leyes y en estos estatutos. 3. Autorizar con su firma todos los documentos públicos o privados que deban otorgarse en desarrollo de las actividades sociales o en interés de la sociedad. 4. Presentar a la asamblea general en sus reuniones ordinarias, un inventario y un balance de fin de ejercicio, junto con un informe escrito sobre la situación de la sociedad, un detalle completo de la

cuenta de pérdidas y ganancias y un proyecto de distribución de utilidades obtenidas. 5. Nombrar y remover los empleados de la sociedad cuyo nombramiento y remoción le delegue la asamblea. 6. Tomar todas las medidas que reclame la conservación de los bienes sociales, vigilar la actividad de los empleados de la administración de la sociedad e impartirles las órdenes e instrucciones que exija la buena marcha de la compañía. 7. Convocar a la asamblea general a reuniones extraordinarias cuando lo juzgue conveniente o necesario y hacer las convocatorias del caso cuando lo ordenen los estatutos. 8. Cumplir las órdenes e instrucciones que le impartan la asamblea general de accionistas. 9. Cumplir o hacer cumplir oportunamente todos los requisitos o exigencias legales que se relacionen con el funcionamiento y actividades de la sociedad. 10. Celebrar toda clase de contratos dentro del giro ordinario de los negocios celebrados por la sociedad. *** En el registro mercantil se inscribirá la designación del representante legal y su suplente, mediante copia de la parte pertinente del acta de la asamblea, una vez aprobada y firmada por el presidente y el secretario. *** 1.- Las personas cuyos nombres figuren inscritos en el correspondiente registro mercantil como representante legal principal y suplente serán los representantes de la sociedad para todos los efectos legales, mientras no se cancele su inscripción mediante el registro de un nuevo nombramiento. *** Son administradores de la sociedad el representante legal y el liquidador. *** Los administradores deben obrar de buena fe, con lealtad y con la diligencia de un buen hombre de negocios. Sus actuaciones se cumplirán en interés de la sociedad, teniendo en cuenta los intereses de sus asociados. *** Los administradores responderán solidaria e ilimitadamente de los perjuicios que por dolo o culpa causen a la sociedad, a los accionistas o a terceros. En los casos de incumplimiento o extralimitación de sus funciones, violación de la ley o los estatutos, se presumirá la culpa del administrador. De igual manera se presumirá la culpa cuando los administradores hayan propuesto o ejecutado la decisión sobre la distribución de utilidades en contravención de los estatutos o de la ley, es este caso el administrador responderá por las sumas dejadas de repartir o distribuidas en exceso y por los perjuicios a que haya lugar. *** El representante legal deberá rendir cuentas comprobadas de su gestión, cuando se lo exijan la asamblea general, al final de cada año y cuando se retire de su cargo.

NOMBRAMIENTOS

REPRESENTANTES LEGALES

Por Acta No. 002 del 10 de febrero de 2026 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 23 de febrero de 2026 con el No. 117394 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
REPRESENTANTE LEGAL PRINCIPAL	LUIS ALEJANDRO CASTAÑEDA OSORIO	C.C. No. 1.120.867.499

Por Acta No. 2 del 22 de julio de 2021 de la Asamblea Extraordinaria De Accionistas, inscrita/o en esta Cámara de Comercio el 27 de julio de 2021 con el No. 86109 del libro IX, se designó a:

CARGO	NOMBRE	IDENTIFICACION
VACANTE	VACANTE VACANTE	C.C. No.

REFORMAS DE ESTATUTOS

Los estatutos de la sociedad han sido reformados así:

DOCUMENTO	INSCRIPCIÓN
*) Acta No. 2 del 10 de noviembre de 2017 de la Asamblea General Extraordinaria	66771 del 21 de noviembre de 2017 del libro IX

RECURSOS CONTRA LOS ACTOS DE INSCRIPCIÓN

De conformidad con lo establecido en el Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo y la Ley 962 de 2005, los Actos Administrativos de registro quedan en firme, dentro de los diez (10) días hábiles siguientes a la fecha de inscripción, siempre que no sean objeto de recursos. Para estos efectos, se informa que para la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO, los sábados **NO** son días hábiles.

Una vez interpuestos los recursos, los Actos Administrativos recurridos quedan en efecto suspensivo, hasta tanto los mismos sean resueltos, conforme lo prevé el artículo 79 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo.

A la fecha y hora de expedición de este certificado, NO se encuentra en curso ningún recurso.

CLASIFICACIÓN DE ACTIVIDADES ECONÓMICAS - CIIU

Actividad principal Código CIIU: G4663
Actividad secundaria Código CIIU: M7112
Otras actividades Código CIIU: F4111 G4643

LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A LOS ESTABLECIMIENTOS DE COMERCIO, AGENCIAS Y SUCURSALES, QUE LA PERSONA JURÍDICA TIENE MATRICULADOS EN OTRAS CÁMARAS DE COMERCIO DEL PAÍS, PODRÁ CONSULTARLA EN WWW.RUES.ORG.CO.

INFORMA - TAMAÑO DE EMPRESA

De conformidad con lo previsto en el artículo 2.2.1.13.2.1 del Decreto 1074 de 2015 y la Resolución 2225 de 2019 del DANE el tamaño de la empresa es MICRO EMPRESA.

Lo anterior de acuerdo a la información reportada por el matriculado o inscrito en el formulario RUES:

Ingresos por actividad ordinaria : $418.427.404,00
Actividad económica por la que percibió mayores ingresos en el periodo - CIIU : G4663.

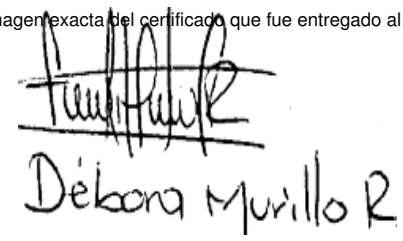
Este certificado refleja la situación jurídica registral de la sociedad, a la fecha y hora de su expedición.

IMPORTANTE: La firma digital del secretario de la CÁMARA DE COMERCIO DE VILLAVICENCIO contenida en este certificado electrónico se encuentra emitida por una entidad de certificación acreditada por el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia (ONAC), de conformidad con las exigencias establecidas en la Ley 527 de 1999 para validez jurídica y probatoria de los documentos electrónicos.

La firma digital no es una firma digitalizada o escaneada, por lo tanto, la firma digital que acompaña este documento la podrá verificar a través de su aplicativo visor de documentos pdf.

La firma mecánica que se muestra a continuación es la representación gráfica de la firma del secretario jurídico (o de quien haga sus veces) de la Cámara de Comercio quien avala este certificado. La firma mecánica no reemplaza la firma digital en los documentos electrónicos.

Al realizar la verificación podrá visualizar (y descargar) una imagen exacta del certificado que fue entregado al usuario en el momento que se realizó la transacción.



***** FINAL DEL CERTIFICADO *****